

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »

Precios de anuncios según tarifa.

MIS CONVICCIONES

IX

Como una naranja, amigo X, se parece a otra naranja y un huevo a otro huevo, así se adecua el ejemplo de economía social-agricultora que te he citado, al de la industrial, que tú profesas; porque como el agricultor vé, que el fruto de su trabajo beneficia al usurero, tu presentes, que el patrono industrial hace suyo, injustamente, el exceso de producción que le das, con las horas sobrantes de trabajo, según tu credo socialista, del que ya hemos hablado en otro artículo. Luego, como ves, el ejemplo citado, es como una ecuación que resuelve una incógnita, doble al parecer, pero una en sí, *trabajo no remunerado*. Y esta, solo se puede resolver en la forma que te he propuesto.

La otra afirmación, causa de tu asombro, la comprenderás si te refiero con lenguaje sencillo y como a hermano el hecho escueto. Seguro estoy, que así entenderás, cómo puede venirse abajo aquella hermosa obra de regeneración social por exceso de la intervención del sacerdote

ESCUCHA

Ellos, los agricultores, ignorantes de los procedimientos legales del funcionamiento de la sociedad, atentos solo a la intensidad de su trabajo físico, un tanto repulsivo, a pensar sobre este nuevo método de organización y más que todo, confiados (podían estarlo) en la actuación de aquel sacerdote, fueron echando sobre él todos los cargos. Llegó a ser en aquella sociedad presidente, tesorero, secretario y hasta muñidor. ¡Desgracia inmensa! porque al ser trasladado el señor cura a otra parroquia, con él se trasladó el alma de aquella Asociación y el cuerpo quedó muerto.... pues el sucesor, no se consideró con suficientes energías para continuarla.

Mira pues mi franqueza, sinceridad y hasta previsión al exponerte el caso, para eludir el escollo que allí no se supo evitar. Esto no quiere decir, que en toda obra de socialización católica el sacerdote no deba ocupar su puesto, que es el de Consiliario.

Oír su parecer, atender sus consejos, ilustrarse con sus advertencias es muy necesario, porque no sé que tiene esa odiada sotana, que a pesar de ser tan negra, siempre despide de sí rayos muy luminosos.

Más, en el obrero bejarano, no se ha de dar este fracaso, estoy de ello seguro. Contais con una organización sólida y muy arraigada. Teneis una disciplina envidiable. Poseeis conocimientos industriales suficientes. Sabéis dirigir y coordinar, con vuestras federaciones y central, multitudes heterogéneas. En una palabra, sois dueños de ese elemento espiritual que se

llama autoridad, que es el alma de toda sociedad.

¿Qué os falta, pues? El cuerpo, la obra material; para ello, fé y decisión.

—Pero, si como usted indicaba en su artículo anterior, no todos habían de recibir por igual los beneficios de esta Asociación, puesto que solo una cuarta parte pudieran salir patronos, mientras los otros quedarían en simples obreros; ¿esto no pudiera ser causa o motivo para disgregarse sus socios y hundir la magna obra?

—No, yo no he dicho eso: de que todos no hayan de recibir por igual los beneficios, sino que, como es natural en toda colectividad, los obreros más aptos, más trabajadores y económicos podrían aspirar a ser independientes y de hecho lo serían; porque su misma aptitud, su fuerza de trabajo y ahorro, servirían de base para crearse esa independencia, y esto sin beneficiarse lo más mínimo del capital de los demás.

Gran cuidado se había de tener, de que en las liquidaciones sociales no hubiera tapujos, filtraciones o agiotismos, sino cuentas claras y limpias, como las presentais en esas otras sociedades llamadas *Humanitaria* y *Tercera de artistas*, haciendo que los beneficios recayesen, no solo en el aumento y progreso de la obra fabril que tendríais entre manos, sino que también en esta otra obra magna de institución nacional llamada: *Pensión de invalidez y retiro*, para crearos, a vuestra vejez, un capitalito que os pusiera al abrigo de la pobreza y de la miseria.

—Y diga usted ¿a la jubilación y retiro puede también aspirar el obrero? ¿yo creía que esto era solo para las clases burocráticas?

Ese es el gran «desideratum social» al que deben dar gran impulso todos los buenos gobernantes, y que las naciones más adelantadas ya lo tienen establecido. Nuestra nación ya tiene puesto los primeros jalones y no hay duda que con buena voluntad de los tres buenos elementos que los integran: obreros, patronos y Estado, esto, pronto será un hecho de gran importancia social.

El Instituto nacional de previsión presenta una tabla con el número 60, la cual tengo a la vista, y en la que señala una escala de edades, jornales e imposiciones, que dan una *pensión o renta proporcionada*, a los 60 años.

Y para que veas qué pensiones de jubilación pueden corresponderte a los 60 años, en la imposibilidad de estampar aquí las diversas edades y distintos tipos de jornal, solo te expondré *la de un obrero de 24 años, con tres pesetas de jornal*. (Ten en cuenta que la tabla clasifica todas las edades y jornales.) Pues si este obrero, de 24 años y tres pesetas de jornal, deja todos los meses un jornal (tres pesetas) a favor del Instituto de previsión, y su patrono cede otro igualmente por él, que es una pensión del 4 por ciento (que

son 72 pesetas al año) más 12 que le bonifica el Estado, tendrá a los 60 años una pensión de 517 pesetas anuales, con las que, sino ha de poder llamarse rico, al menos tendrá un pedazo de pan para no morir de hambre. Si a esta pensión se añade un 6 por ciento, de los beneficios que les puede dar de sí la liquidación de su fábrica, tendrías que el obrero podrá recibir una pensión de 845 pesetas.

—¿Pero usted cree que el patrono había de prestarse a dar el 4 por ciento de los 300 jornales anuales?

—Cuando el Estado lo vé muy justificado, y la misma razón nos dicta que con obreros agradecidos nada pierde el patrono, no hay por qué dudar, que lo haría.

—¿Y si el obrero falleciese antes de llegar a la edad del retiro?

—A esto contesta el Instituto nacional de previsión: «Que dejaría a su familia, como herencia, la suma de todas las imposiciones hechas por él, por el patrono y por el Estado, para constituir la pensión». De forma que, como ves, es un juego bursátil en que nunca se pierde y mucho se puede ganar.

—Muchas son las preguntas que le he hecho, señor C., más esta será la última, pugna por salir de mis labios, me escarabaja aquí adentro y a fuer de sincero y consecuente con mis doctrinas socialistas la he de soltar, es ella: «Que esa idea de usted, prescindiendo del ropaje más o menos bonito con que a mi y a mis compañeros nos la ha presentado, no es otra cosa que una fábrica más, que nos ha de reventar a trabajar y ha de torcer el curso de nuestros *grandes ideales*. ¿No es verdad?»

—Trae «su miga» la afirmación o preguntas, que las dos faces tiene; Más como me dices, que ha de ser la última, en el próximo y último artículo, bastante cansados tendremos a nuestros lectores, amplia y definitivamente la contestaré.

J. M.ª S.

El Carnaval debe suprimirse

Si siempre ha habido motivos más que suficientes para prohibir esas fiestas paganas, inmorales, orgiásticas y desenfrenadas que se llaman fiestas del Carnaval, y que están en abierta pugna con el verdadero progreso y la civilización verdadera, en los momentos actuales, en que nuestra patria sufre las angustias del hambre y de todos los ámbitos de la nación se eleva suplicante clamor, pidiendo auxilio para el remedio de tantas necesidades, sería una befa el celebrar esas fiestas, en las que, además de las ofensas que a Dios se hacen, tanto se derrocha y malgasta.

La feliz iniciativa del señor Arzobispo de Granada, que ha publicado una hermosísima Pastoral sobre dicho asunto, ha encontrado eco en casi todos los pe-

riódicos, incluso los de más opuestos matices, como *El Siglo Futuro* y *El Socialista*, y corporaciones, como el Ayuntamiento de la Coruña, han suprimido ya este año el Carnaval.

Es muy triste, ciertamente, que, cuando tantos sufren los horrores de la miseria y del hambre, no solo por la elevación, verdaderamente alarmante de los artículos de primera necesidad, sino hasta por la carencia de medios para proporcionárselos, otros vayan a divertirse en orgías desenfrenadas, dando en el rostro de los que sufren con el látigo insultante del derroche, de la bacanal y del despilfarro que acompañan a las inmorales, antiestéticas y repugnantes fiestas carnavalescas.

Nuestro Ayuntamiento, que tanto y con tan plausible celo está atendiendo al problema de las subsistencias, debe pensar con detenimiento en la conveniencia de la supresión del Carnaval en nuestra ciudad.

Tal resolución merecería el aplauso, no solo de las clases humildes, sino de toda persona sensata y bien nacida.

A.

POR LA BUENA PRENSA

Deber de los católicos

en su propaganda

De todos es conocido el alcance que en estos últimos tiempos ha conseguido la prensa en la vida o muerte de los pueblos y naciones. Esta fué el arma preferida para hacer la guerra al catolicismo, tan arraigado en la patria de Los Fernandos y de Los Alfonsos, haciendo llegar hasta las más pequeñas aldeas la propaganda sectaria en sus distintos matices de pornográfica, masónica, socialista y liberal, más o menos disfrazada.

No ha sido, por desgracia, ésta, por tantos títulos ilustre ciudad, la que menos ha sentido los estridentes golpes de este arma poderosa. Sus relaciones comerciales con las grandes capitales y sobre todo el contacto inmediato con elementos envidiosos de su floreciente industria, abrieron campo para mejor realizar una campaña, que diera por resultado el aniquilamiento de su primitiva grandeza y esplendor: ¿lo consiguieron? yo creo que aún no; sin embargo, no es porque no pusieran en juego todos los medios para realizarlo.

Al lado de la propaganda mitinesca empieza a evolucionar la propaganda periodística y a una con los grandes rotativos colaboran los periódicos locales, cuyos nombres ni merecen recordarse y que formados casi siempre de retazos mal hilvanados y peor presentados de esas otras publicaciones, contribuían a esparcir en el siempre activo espíritu bejarano el germen de la indiferencia, de la desmoralización, del egoísmo, del odio al trabajo, del cansancio de la vida, de la desesperación.... y todo esto porque las doctrinas sanas no llegaban a sus mismos hogares en las columnas del pe-

riódico, a cuyo único criterio obedecían sus actos de ciudadanos honrados y laboriosos.

Frente a esa acción demoleadora de la mala prensa aparece en el mismo campo la prensa católica, llena de vida y energías para luchar en defensa de la Religión y de la Patria, únicos ideales que la inspiran, ajena de toda sospecha de negocio, de explotación o de apasionamiento exagerado por un partido político.

Era preciso, pues, utilizar tan valiosos elementos, y ved por qué se fundó en esta ciudad un Centro de Propaganda Católica, obra social que desde hace algunos años vive, aunque con vida oculta, no por eso sin actividad, merced al impulso moral y material que recibe de la Asociación de Damas de la Buena Prensa, constituida por cristianas y entusiastas señoras, que, convencidas de la importancia de esta obra de regeneración social, aspiran a la realización de sus sentimientos religiosos y patrióticos para con su querido pueblo, esperando el valioso concurso de todo buen católico al cual igualmente obligan los intereses de nuestra Religión bendita, el bienestar de la sociedad y la salvación de la Patria.

Los grandes bienes que de esta insti-

tura eclesiástica, en las que se encuentran incontables peligros para la juventud inesperta. Los caballeros, suscribiéndose a los periódicos católicos «El Correo Español», «El Debate», «El Siglo Futuro», a fin de que con sus suscripciones pueda ampliarse la propaganda de los mismos entre la clase obrera, para que unos y otros puedan orientarse en la verdadera y única solución de los grandes problemas sociales.

Es deber de todos, el ayudar a esta obra católico-social con entusiasmo, con amor, con dinero. Es cierto que podeis decir con muchísima verdad, «estamos agobiados por las muchas atenciones de nuestra caridad»: aún a esto contestaré, favoreced a la Buena Prensa, no porque ella sea la obra mejor, sino porque es lo más urgente y necesario en los tiempos que atravesamos. Los grandes bienes que de ella esperamos corren parejas con los gravísimos daños que causa la mala.

¡Favoreced, pues, bejaranos, a la Buena Prensa!

V. RIVERO

4 Misas. 8'00
Una fé de Bautismo. 2'50
Total. 1211'57

ROPERO DEL NIÑO JESÚS

Camisas de mujer y de niña. 69
Camisas de hombre y niño. 13
Sábanas. 49
Faldas de percal. 35
Faldas de abrigo. 14
Envueltas. 14
Delantales para niños. 23

Total de prendas. 217

De estas prendas, se han dado a la Conferencia de Señoras:

Camisas de mujer. 12
Faldas de percal. 5
Faldas de abrigo. 2
Sábanas. 4
Delantales de niños. 6
Envueltas. 2
Pantalones. 1

Total de prendas. 32

A la Conferencia de Caballeros:
Camisa de hombre. 1

La presidenta,
JUANA RODRÍGUEZ

los auspicios del primero y contando con su decidido apoyo, prácticamente demostrado, se ha decidido nuestro Ayuntamiento a implantar en nuestra ciudad.

La *Cantina escolar*, en los actuales momentos, llena un fin eminentemente social y de caridad hacia los niños pobres y desvalidos, y merecen un caloroso aplauso, que gustosos les tributamos, cuantos a su creación y sostenimiento contribuyen.

A.

Pan de San Antonio

Enero.—Distribución

	Pesetas
A las Hermanitas.	2'20
» Huérfanas.	2'20
Conferencia de señoras.	2'20
» de caballeros.	2'20
Asociación de caridad de Salvador y Santa María.	2'10
Pobres de Santa María.	2'10
Pan a los pobres en la iglesia.	3'50
Socorridos en dinero en casa.	3'65
Culto del Santo.	4'00
Total.	24'15


EL SEÑOR
DON ISIDRO CREGO HERNÁNDEZ

VIUDO DE DOÑA CESÁREA AYERDÍ

falleció en Barcelona el 13 de enero de 1918, a los 47 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Ignacio, don Teodoro y don Juan Crego Ayerdí; hermanos sor Patrocinio y Concepción, Religiosas Isabeles, (Alba de Tormes), sor Pilar, Hermanita de los pobres, (Levico de las Torres), y don José Crego Hernández (Salamanca); hermanos políticos doña Dionisia Ramos y doña Brigida Ayerdí; tios, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Varios señores Obispos conceden indulgencias.

tución son de esperar, han de apreciarse por el número de periódicos y revistas católicas que circulan en esta ciudad: los datos recogidos en el pasado año dan una cifra de 30.000 periódicos y revistas católicas, repartidos en su mayor parte entre la clase obrera a quien se le ofrecen en condiciones ventajosísimas, para que sin grande sacrificio lean a diario doctrinas de orden, de moralidad, de verdad e imparcialidad en la apreciación de los más corrientes problemas políticos, económicos y legislativos que les den a conocer la realidad de la vida nacional, aparte de las sublimes lecciones de caridad y de justicia que, narradas en ejemplos prácticos, constituyen argumentos contundentes para deshacer los yerros y hacer visibles las inconsecuencias de la mala prensa.

En esto se funda la obligación de todo buen católico de dar impulso a este Centro de Propaganda Católica: las señoras, inscribiéndose en la Asociación de Damas de la Buena Prensa y renovando sus suscripciones a las revistas católicas «La Lectura Dominical», «La Hormiga de Oro» y «La Familia», en las que encontrarán amenidad e instrucción para sí y para los de su casa, evitando el que se aflicionen a esas otras revistas sin cen-

Las Conferencias

de San Vicente de Paúl y el Ropero del Niño Jesús de nuestra ciudad, en el año de 1917.

A continuación publicamos las cantidades que han repartido en limosnas en especie, en el pasado año, las Conferencias de señoras y caballeros de San Vicente de Paúl, establecidas en la parroquia de San Juan, así como las prendas que ha dado el Ropero del Niño Jesús:

CONFERENCIA DE SEÑORAS

	Pesetas
En pan.	317'83
Leche.	801'45
Aceite.	568'70
Carne y tocino.	290'75
Chocolate.	15'75
Extraordinarias.	50'00
Total.	2044'48

CONFERENCIA DE CABALLEROS

	Pesetas
En leche.	370'47
Pan.	295'64
Carne.	188'80
Tocino.	182'72
Aceite.	163'44

La Cantina escolar

Puede decirse que es ya un hecho la creación en nuestra ciudad de la *Cantina escolar*, en la que los niños necesitados que asisten a las escuelas, encontrarán el alimento que sus padres no pueden proporcionarles.

La iniciativa de nuestro buen amigo, el concejal don Ramón Rodríguez, que habló de este asunto con el señor Rivas Mateos, cuando este señor estuvo en nuestra ciudad, ha sido muy bien acogida, no solo por el Ayuntamiento, que la hizo suya, sino por todos cuantos sienten amor al pobre y compasión por el desvalido.

Prueba de ello es el incremento que en pocos días ha tomado la suscripción para tal fin abierta, que viene a demostrar, una vez más, cuan generoso y caritativo es el corazón bejarano.

El señor Rivas Mateos, que tanto se interesa por la prosperidad de nuestro pueblo, merced a la amistad que le une a su secretario, nuestro particular amigo, don Emilio Plasencia, que, aunque no es bejarano, ama a Béjar como si en ella hubiera nacido, ha concedido una subvención de 2.500 pesetas para las atenciones de la *Cantina escolar*, que bajo

Papeletas

Dos devotas, por una gracia obtenida de San Antonio, 2 pesetas para pan de los pobres.

Viéndome pobre y viuda al entrar mi hijo en quinta, invoqué la protección del glorioso San Antonio, ofreciéndole 5 pesetas para sus pobres, y siendo oídos mis ruegos, por el buen número, que sacó en el sorteo, cumplo gustosa lo ofrecido, suplicándote sigas favoreciendo a tu devota.

El saliente mayordomo del Salvador, don Cándido García, ha hecho donación, como recuerdo de su mayordomía, de una alfombra, que luce admirablemente ante el altar de San Antonio. Los devotos del Santo y los feligreses de la parroquia alaban y agradecen esta generosidad de su mayordomo.

Fiesta a San Francisco de Sales en el COLEGIO SALESIANO

El día 31 del pasado, comenzó un solemne Triduo, en el Colegio Salesiano de nuestra ciudad, como preparación pa-

GUERRA A LOS SABAÑONES

Desaparecerán gastando el calzado de paño que vende la acreditada casa de **viuda de Tomás Hernández**, que, como sabe el público, es el primero en su ramo, tanto por lo económico como por la bondad de las clases.

Acaba de recibir un inmenso surtido en **botas suizas** para señora y caballero, zapatillas de paño y de orillo y clases finas con paño y piel, para señora, caballero y niños; las más selectas calidades en botas de ternera y de piso de goma, verdadera clase americana.

No olvidar las clases que siempre vende esta casa a mitad de precio y que tiene expuestas en sus escaparates interiores.

68, MAYOR DE COMENDADOR, 68

CARLOS CALVO

Sastrería para señoras y caballeros

Ha recibido ya las últimas novedades en pañería para la próxima temporada de invierno.

PRECIOS SIEMPRE ECONÓMICOS

dera, teniente de seguridad en Cartagena, y hermanos de la finada, la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan dolorosa pérdida, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la difunta.

jurados rectificadas en el año actual, las cuales permanecerán expuestas hasta el 15 del presente mes, con el fin de admitir en dicho plazo las reclamaciones que se hicieren, por escrito o de palabra, relativas a inclusiones y exclusiones.

SE VENDEN

dos casas situadas una en la calle de la Yedra n.º 1 y otra en la calle de la Libertad n.º 74.

Razón, *Sánchez Ocaña*, 32.

Según vemos en los periódicos de Salamanca, es ya un hecho la presentación de la candidatura para diputado a Cortes por el distrito de Salamanca, de nuestro muy querido amigo, el prestigioso abogado don José María Lamamié de Clairac.

Felicitemos muy de veras a nuestro querido amigo por su decisión y vivamente deseamos su triunfo.

Obras literarias de Ricardo León, y otros autores.

—Las cien mejores poesías.—Las mejores poesías místicas.—Revistas :: :: de modas :: ::

Emboquillados higiénicos.—Máquinas para cigarrillos. De venta en la

LIBRERÍA DE CALVO

Por la Real Academia de Medicina, se ha concedido a la señora viuda del que fué médico titular de nuestra ciudad, don Vicente García Benito, uno de los socorros Rubio, consistente en 600 pesetas.

Mucho lo celebramos, pues ello contribuirá a hacer algo más llevadera la aflictiva situación por que dicha señora atraviesa.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Aldeacipreste y su agregado Valbuena, con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres venidos, por la asistencia de doce familias pobres.

Además se abonan 1750 pesetas anuales, por la asistencia a unos 150 vecinos pudientes.

Las solicitudes pueden presentarse hasta el 27 del corriente.

El día 1.º del corriente se pusieron de manifiesto al público, en los estrados del Juzgado municipal, y en el tablón de anuncios destinado al efecto, las listas de

Nada más a propósito para combatir los rigores del invierno, que los magníficos GABANES para caballero y CAPITAS para niño, de Gabardina impermeabilizada, recibidos por la casa

MATEO IGLESIAS

Su utilidad es tan práctica, que puede recomendarse como el mejor abrigo, pues a la vez que es aplicable para contrarrestar el frío, sirve igualmente para preservar del agua.

¡YA LLEGÓ!

el acreditado pimiento dulce, primera de primera, que se vende en la prensa de

don Ramón Rodríguez

Observaciones de temperatura a la sombra:

Días	Temperatura máxima	Horas	Temperatura mínima	Horas
26 enero.	8'5°	15	2°	7
27 id.	8'5°	15	3°	6
28 id.	8°	16	3°	7
29 id.	8°	15	2°	7
30 id.	8°	16	2°	7
31 id.	10'5°	16	5°	6
1 febrero	12°	16	6°	9

SE ALQUILAN :locales : propios para talleres o almacenes, en planta baja, con mediodía y cuartos interiores.

Para tratar, en la misma casa,

REINOSO, número 22

Lecciones de solfeo y piano

Rafael Jiménez, presbítero

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

Nacimientos: Gonzalo de la Iglesia Paradero, Julián Nieto Hernández, Juliana Margarita García Muñoz, Antonio Martín García y Rosalía Francisca Fraile Poyo.

Defunciones: Isabel Carabias Yuste, soltera, de 48 años; Generoso Núñez Alvarez, viudo, de 63; Petra Hernández Lastra, de 1; Alejandra Petra Martín Martínez, de 6; Saturnino Valle Castro, casado, de 45.

Matrimonios: Desiderio José Gutiérrez Gómez con Vicenta Nemesia Campo Rincón, Mauricio Jiménez Andaluz con Laureana Barrera Martín y Emiliano González Arroyo con Luisa Sánchez Hernández.

Nuevamente se han cumplido nuestros pronósticos atmosféricos, pues hemos tenido casi toda la semana buen tiempo, presentándose al cambio ayer, que es preciso y justamente lo que anunciamos.

¡Y, cuidado que anunciar buen tiempo en el mes de enero.....!

En la próxima tendremos nuevas lluvias.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

ra la fiesta que se celebrará mañana a San Francisco de Sales.

A las ocho de la mañana, será la misa de comunión general. A las diez y cuarto, la fiesta solemne, con sermón, que predicará el Rvdo. señor don Pío Conde S. S.

Por la tarde, a las tres y media, Rosario, Conferencia y bendición con S. D. M.

Por la noche, se celebrará una velada literario-musical, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º *Adalid*.—Pasodoble, Banda.—
- 2.º *Himno a don Bosco*, cantado por todos los niños del Colegio.—
- 3.º *Don Bosco*.—Discurso.—
- 4.º *Glorias de un Apóstol*.—Poesía.—
- 6.º *Don Bosco*.—Poesía.—
- 7.º *Cariño infantil*, por los párvulos.—
- 8.º *Gran jota aragonesa*, a 4 voces del maestro Alvira.—
- 9.º *¡Brr... qué frío!* Zarzuelita infantil. Pedrolini S. S.—
- 10 *San Fernando*.—Pasodoble.

Sueltos y Noticias

Mañana, a las diez, se celebrará, en la parroquia de Santa María, la fiesta a San Blas, en la que predicará don Domingo Collantes, cura regente de referida iglesia.

Por la tarde, a las dos y media, dará principio la novena a la Santísima Virgen de Lourdes; los días laborables será este ejercicio a las seis de la tarde.

A la edad de 82 años falleció en Medina del Campo, el día 28 de enero, doña Polonia Herrero Fraile, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

A sus hijas doña Concepción y Micaela Agero, hermanos don Juan, Alvaro y Lucía Herrero, así como a la demás familia damos nuestro pésame sentido y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

El lunes, celebró junta general reglamentaria, la importante Sociedad anónima de electricidad *La Abeja*.

Después de aprobadas las cuentas y la memoria del año anterior, se acordó ultimar las obras necesarias para instalación de máquinas, etc., reinando entre los numerosos asistentes a dicha junta el mayor entusiasmo.

MIRLOS BLANCOS

Navajas de afeitar alemanas.—Piedras para afilar navajas.—Cuchillería de Solingen.—Tijeras de costura.—Brochas para barba, pelo marta y todo lo concerniente a barbería, que es una casualidad encontrarlo, lo tienen los

almacenes Daniel R. Arias

Por causas ajenas a nuestra voluntad, no podemos publicar hoy las notas de las dos sesiones que ha celebrado el Ayuntamiento esta semana.

Desde el 15 del actual hasta el 31 de agosto próximo, queda prohibida en

nuestra provincia toda clase de caza, con arreglo al artículo 17 de la vigente Ley.

Por R. O. del 26 del pasado, inserta en la *Gaceta* del 30 del mismo, se ha resuelto declarar mercado tradicional el que se celebra en nuestra ciudad los domingos, debiendo terminar a las trece horas de dichos días, pero sin que en ellos se permita el trabajo de las mujeres y de los niños, cuando estos sean de la edad prevista en la ley de 13 de marzo de 1900.

En Barcelona falleció el 13 del mes pasado, a los 47 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, nuestro paisano y amigo de la infancia, don Isidro Crego Hernández. Descanse en paz.

Saben sus señores hermanos, muy en especial nuestro buen amigo don José, la parte que tomamos en su sentimiento, y, al enviarles nuestro más sincero pésame, rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

SE VENDE

un amplio y hermoso local, propio para cochera o garage, frente al Santo Hospital, en muy buenas condiciones. Para tratar en LA FUNERARIA de Hijos de

ILDEFONSO HERNÁNDEZ, en la

ALAMEDA

Por un olvido involuntario, no dimos en nuestro número anterior la noticia del matrimonio, celebrado en Madrid, de nuestro amigo don Marino Jiménez Acosta, con la distinguida señorita Teresa García González, hija del también amigo nuestro, don Mariano Velasco, jefe del personal de la Compañía de ferrocarriles de M. C. P.

Fueron padrinos, doña Mónica Acosta, tía del novio y don Rodolfo García, hermano de la novia, y bendijo el enlace, nuestro paisano don Valentín Guijo.

Reciban los nuevos esposos, en unión de sus familias, nuestra más cordial enhorabuena.

La Sociedad Anónima Electricista denominada **"LA ABEJA"** domiciliada en esta ciudad, anuncia la venta de las **140 acciones** que tiene en cartera.

En las Oficinas de la misma, *Mayor de Reinoso, n.º 1*, informarán.

Con gran sentimiento loemos en *El Porvenir* de Cartagena, que un amigo nuestro ha tenido la atención de enviarnos, el fallecimiento, ocurrido en Cuesta Blanca, (Cartagena) el 29 del pasado, de la señora doña Dolores Martín Puig, en plena juventud y cuando todo la sonreía, a los 23 años de edad.

Es una nueva desgracia que allige a nuestros buenos amigos don Justo y doña Julia, a los cuales parece que Dios quiere probar.

Deseámosles, tanto a ellos, como al viudo, nuestro amigo don Ruperto Rega-

SECCION DE ANUNCIOS

INTERESA

a cuantos elaboren chocolate en casa solicitar muestras de

Cacaos Azúcar y Canelas

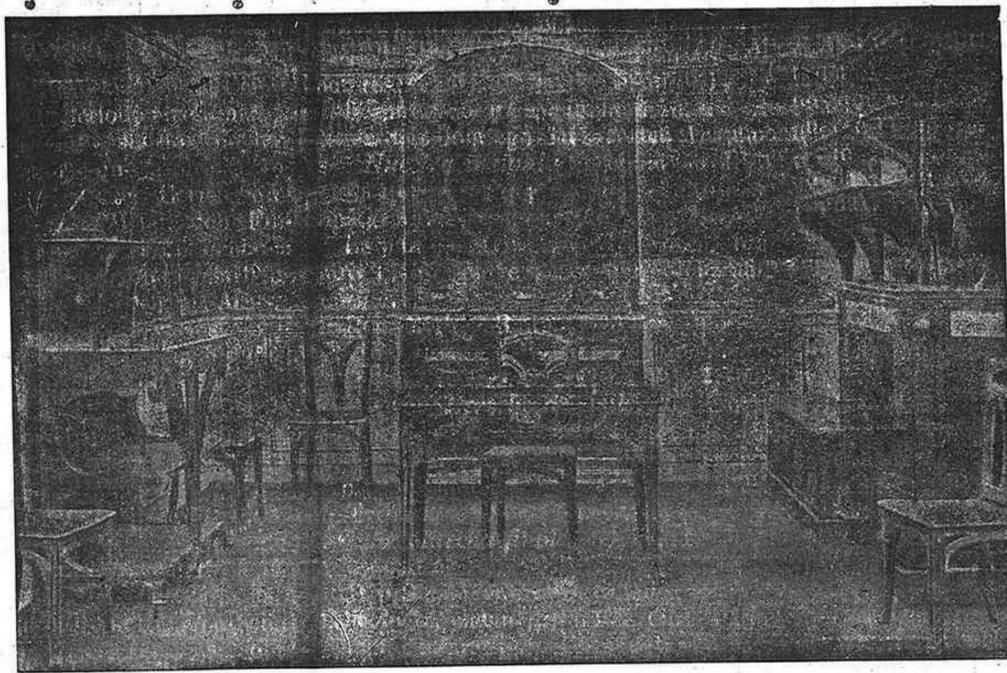
al almacenista de esta plaza

RAFAEL CALZADA

quien seguidamente las facilitará a domicilio y garantiza la bondad de las clases y lo limitado de los precios.

En el mismo almacén puede adquirirse café de Puerto Rico tostado, natural y torrefacto, a dos pesetas los 460 gramos.

PEDRO MARCOS



Disponible

CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BEJAR

La Soledad Funeraria

Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

POR ALGO SERÁ

Cirios para acompañar al Santísimo Viático, solo 0'15 pesetas por cirio en todos los casos.

La acreditada cera de Vitoria, solo en esta casa.

HIJOS DE ILDEFONSO HERNÁNDEZ

SE VENDE

una casa en la calle mayor de Reinoso, señalada con el número 25 y la mitad pro indiviso de otra en la de Pardiñas, número 9. Dará razón

APOLINAR YUSTE

Solano, 27.

MANUEL ROMERO

(MANOLILLO)

La mejor casa en pañería

A pesar de la gran alza que ha tomado este artículo, esta casa ha recibido una gran partida de cortes de traje de caballero de lo más selecto en novedad, desde 12 pesetas corte hasta el traje inglés, de 70 pesetas corte.

También se ha recibido una gran colección en camisería de caballero y señora.

No comprar sin antes visitar esta casa, que es la que más barato vende y más surtido presenta.



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA ANÓNIMA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.	1906.—Ptas.	238.937.429
	1916.—	278.728.570

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 852.654.050

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES: G. & D. SMITHER

SUB-DIRECTOR: F. EACOTT SMITH

Inspecciones y Oficinas en:
 Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
 Bilbao: Gran Vía, 31
 Málaga: Marqués de Larios, 4.
 Cáceres: Plaza Mayor, 49.
 Sevilla: Cánovas del Castillo, 14.
 Murcia: Plaza de la Reina, 7.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en Londres: Banco de Inglaterra.
 London Joint Stock Bank, Ltd.
 Glyn, Mills, Currie & Co.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España MADRID.
 Crédit Lyonnais

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BEJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1917 por la Comisaría General de Seguros

RELOJERIA Y OPTICA DE **ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN** CASA FUNDADA EN 1870

OPTICA Unica casa en Béjar que gradúa la vista a sus compradores, con surtido en lentes, gafas, monturas, termómetros y articulos de Optica.
RELOJERIA En venta siempre la mejor clase de relojes garantizados.

Reloj «CYRUS» fama mundial

El más perfecto de todos, marcha cronométrica, único depósito en Béjar.—Composturas garantizadas con la seriedad acostumbrada.—Clase especial en relojes fabricados especialmente para la casa, con cajas de acero y níquel.—Relojes de pared, estilo moderno y despertadores de todas clases.

LA CASA MAS ANTIGUA EN RELOJERIA

46, Sánchez Ocaña, 46.—BÉJAR

BÁLSAMO COLOFÓNICO UNIVERSAL

Poderoso cicatrizante

preparado por

DON JOSÉ CALLEJO RUIZ

Médico en Rueda, (Valladolid)

Depósito en Béjar: Farmacia del Solano, de

Don Juan Francisco Antigüedad

Sánchez Ocaña, 31

Precio del bote, de 30 gramos 2'50 ptas.

LA VICTORIA

se vende en el kiosco de

EL DEBATE

Calle de Alcalá, Madrid

Provincia de _____

Disponible

Sr. D. _____